

Hacia la investigación transformadora

Departamento de Investigación Social

Introducción

La intención de este artículo es presentar un avance de los resultados del trabajo realizado por el Departamento de Investigación Social del ITESO en relación a su posición en la investigación, dentro de las ciencias sociales, en un momento en que cada vez es más clara la necesidad de un nuevo enfoque de la realidad social.

La situación actual de las ciencias sociales en el mundo, y en especial en Latinoamérica, es de crisis, particularmente en lo que se refiere a la producción teórica. Esta crisis se deriva, en gran medida, de la tendencia a la investigación temática y de la falta de rigor metodológico.¹ Hasta ahora las disciplinas sociales, por abarcar fragmentos de la problemática social, han ofrecido soluciones fragmentadas.

Sin embargo, una de las tendencias actuales es que se empieza a romper con el esquema que organiza a las ciencias en disciplinas aisladas, y se opta por la búsqueda de alternativas metodológicas que superen las demarcaciones que cada disciplina ha señalada hasta ahora.

El Departamento de Investigación Social, después de un proceso de revisión de su trabajo y de orientación en la investigación, ha optado por una investigación hacia campos de problemática unitaria,² adoptando así la tendencia mundial innovadora en las cien-

cias sociales, tendencia de carácter multidisciplinario que se dio a finales de la década de los ochenta.

La intención del Departamento ha sido la búsqueda de un paradigma común y propio, de "un núcleo teórico y metodológico" compartido que sea a la vez integrador y generador de una línea definida y particular para la investigación.³ Esta búsqueda ha permitido definir un objeto de estudio y una concepción de investigación que en lo sucesivo sustentará la postura e intenciones del Departamento.⁴

El objeto de estudio

El objeto de estudio es la *realidad social*, entendida como:

[...] un producto subjetivo que se forma con referencia a lo objetivo y se proyecta y construye permanentemente en el intercambio con/en el contexto donde se ubica el actor.⁵

Esta concepción de realidad social lleva a aclarar los conceptos involucrados en ella.

Lo subjetivo

La realidad social, como producto subjetivo, está entendida como se explica a continuación.

Qué la constituye. La subjetividad está constituida por el interjuego entre lo individual, lo social y lo

cultural. La interacción entre estos elementos estructura la subjetividad mediante un proceso que va de lo individual a lo social, para volver a lo individual. En este proceso se da la cultura, por lo que la persona es formada socialmente al mismo tiempo que forma la cultura.

Hasta ahora estos elementos se han separado siguiendo la tradición analítica griega, pero de hecho no se presentan separados, sino que van juntos. La división ha conducido a que se considere lo social como escindido de lo cultural e individual. Los elementos de la relación persona-cultura-sociedad son la base de la subjetividad.

Cómo se construye. La realidad, como producto subjetivo, es el resultado del proceso de interiorización que hace el actor social del mundo que le rodea. Pero debe hacerse una distinción entre el proceso de interiorización y el producto de dicho proceso: la realidad social es el producto del proceso continuo de interiorizar.

En la realidad social considerada se da una interacción continua entre los procesos de interiorización y el comportamiento social, como praxis de la cultura. Mediante el proceso de interiorización el actor significa la situación social en que está inmerso; obtiene como producto una representación, una idea del mundo, que negociada socialmente deviene en cultura de grupo.

Esta definición implica que la investigación no empieza a partir de una pregunta aislada, sino de una estructura teórica (explícita o implícita) que genera las preguntas y se enriquece en el proceso de investigar/contrastar el esquema teórico con lo concreto. Por ello, el quehacer y la dinámica de la investigación se hacen desde un contexto teórico, y a la vez, es importante que se produzca un proceso de emancipación y acumulación teórica. Lo anterior lleva a afirmar que la investigación, unida a la teoría, posibilita la docencia, lo cual es la clave de investigar desde la Universidad; es lo que legitima el quehacer del investigador.

En el caso del Departamento, el producto es la generación de teoría de la configuración social, y el investigador, por su parte, tendrá que dar cuenta tanto de la transformación como del proceso, ya que él es parte del proceso.

Desde la nueva perspectiva del Departamento se define una manera de investigar bajo ciertas condiciones y características:

- Hay interacciones de diferentes tipos: unas se dan en el proceso de transformación de la realidad social, mientras que otras van transformando el proceso de investigación.
- Son varios los niveles de aproximación a la realidad: por ejemplo, uno es observar y describir el transcurso de la realidad en el tiempo y luego revisarla; otro es estar interviniendo y reflexionando sistemática y continuamente sobre la configuración de la realidad.
- La concepción del tiempo en el modo de investigar no es lineal ni irreversible sino pendular, en un movimiento entre el esquema teórico y lo concreto.
- La verificación de las teorías está relacionada con el punto de vali-

dación, pero no a niveles teóricos; es decir, la verificación/validación no se entiende sólo al nivel del método, sino que incluye además el control y verificación/validación de la intención transformadora. No se valida/verifica únicamente el procedimiento, sino también las intenciones y los resultados.

- La falseabilidad, en el Departamento, significa que una interpretación científica debe ser susceptible de revisión, por lo que el contenido deberá ser definido y claro.
- El Departamento no hablará de *método*, sino de *esquemas de investigación* relacionados con estructuras teóricas. Un paradigma departamental o estructura teórica común generará un mismo esquema de investigación aplicable en ámbitos sociales distintos.
- En la *realidad social* el investigador está incluido en el proceso, por lo que la única forma de investigar podrá ser a partir de su participación, y ya no como un individuo ajeno al proceso de investigación. Es decir, la labor del investigador entra en la transformación de la realidad.
- El investigador ya no se puede desligar de la dinámica. Desde el momento en que hay una intención de investigar la dinámica de transformación, ésta afectará tanto al investigador como a sus métodos y técnicas.

Consecuencias

Desde la nueva concepción del Departamento -que contempla tanto la generación de conocimientos como la involucración en los procesos de transformación- las consecuencias de este quehacer se abren no sólo al campo de la actividad investigativa en un sentido estricto, sino que los conocimientos tendrán que socializarse. De lo anterior se despren-

den una serie de funciones y actividades de investigación y servicios o extensión (algunos de los cuales ya se están llevando a cabo) que el Departamento habrá de realizar a fin de concretar su propia opción como instancia de investigación-docencia-intervención transformadora.⁸

Así, la opción del Departamento de Investigación Social se traduce en un estilo de trabajo cuyas acciones específicas se pueden identificar de la siguiente manera: los proyectos de investigación se desarrollan en ámbitos socioculturales con intenciones transformadoras; esta investigación ha de generar conocimientos que aporten al objeto de estudio del Departamento. A su vez, los conocimientos generados habrán de socializarse a la comunidad universitaria, especialmente a través de la actividad docente o a través de la colaboración con instancias internas o externas al ITESO que así lo requieran.⁹ ■

Notas

1. Sontag, H. *El estado actual de las ciencias sociales en Latinoamérica*, Conferencias del IIS de la UNAM y el COMECOSO, septiembre, 1991.
2. Bazdresch, M. *Programa de Trabajo del Departamento de Ciencias Sociales*, documento interno, ITESO, 1988.
3. Cfr. *Investigación Social*, documento interno, Departamento de Ciencias Sociales, ITESO, junio de 1991.
4. Se está preparando actualmente un documento más amplio de carácter científico que permita explicar en detalle en qué se sustenta la definición de investigación por la que opta el Departamento y el objeto de estudio que aborda.
5. Cfr. *Investigación Social*, op. cit.
6. *Ibidem*.
7. Departamento de Ciencias Sociales, Acta 51, ITESO, 1991.
8. Cfr. *Investigación Social*, op. cit.
9. Actualmente el Departamento de Investigación Social elabora una propuesta de especialización en Investigación Social.

